

**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
25 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada
y el resto del territorio palestino ocupado**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo séptimo año

**Cartas idénticas de fecha 25 de noviembre de 2002 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el
Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas**

El viernes 22 de noviembre, Israel, la Potencia ocupante, cometió otro crimen de guerra en su campaña militar en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. Las fuerzas de ocupación israelíes mataron a un funcionario internacional de las Naciones Unidas que se encontraba dentro del complejo claramente señalado de las Naciones Unidas en el campamento de refugiados de Yenín. El hombre asesinado era el Sr. Iain Hook, nacional británico, contratado recientemente por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) para dirigir el proyecto de reconstrucción del campamento de refugiados de Yenín tras la destrucción causada por las fuerzas de ocupación israelíes en abril del presente año. El Sr. Hook resultó muerto a causa de un disparo por la espalda cuando trataba de evacuar a los empleados del complejo, mientras se comunicaba telefónicamente con las autoridades israelíes para facilitar una evacuación segura.

Inicialmente, los funcionarios israelíes negaron que el soldado israelí hubiera disparado contra el Sr. Hook, y con posterioridad, haciendo uso del mismo patrón de distorsión y engaño, adujeron falsamente que algunos militantes habían disparado contra soldados desde dentro del complejo y también que ellos habían abierto fuego cuando los soldados confundieron el teléfono celular del Sr. Hook con un revolver. Además, según afirmaron los funcionarios del OOPS, las fuerzas de ocupación impidieron también que el Sr. Hook recibiera ayuda de emergencia y que éste murió antes de llegar al hospital. Además, el mismo día en el campamento de refugiados de Yenín, las fuerzas de ocupación dispararon contra la Sra. Caiohme Butterly, nacional de Irlanda, que es voluntaria internacional, y la hirieron, y mataron a un muchacho palestino de 11 años, Mohammed Musleh Ibrahim Bellalo.

Lo sucedido en el campamento de refugiados de Yenín refleja una tendencia reiterada a acciones criminales por parte de los soldados de la Potencia ocupante, incluidos disparos indiscriminados y el uso excesivo de la fuerza contra civiles, la



obstrucción del acceso del personal médico y la asistencia humanitaria, y la destrucción generalizada. Además, constituye otra instancia en que las fuerzas de ocupación han actuado haciendo caso omiso de la inmunidad del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas al atacar una instalación de las Naciones Unidas y hostigar, e incluso matar, a miembros del personal de las Naciones Unidas. De hecho, resulta evidente que los soldados israelíes prácticamente han establecido una cultura del asesinato con impunidad bajo las órdenes de generales implicados en crímenes de guerra contra el pueblo palestino, incluido el General Shaul Mofaz y el General Moshe Ya'alon. Al respecto, reiteramos una vez más nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que adopte medidas concretas y serias a fin de condenar dichas prácticas y políticas israelíes ilegales y obligue a Israel a poner fin a esas acciones de inmediato.

Al mismo tiempo, Israel, la Potencia ocupante, sigue llevando a cabo su campaña militar de crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos contra el pueblo palestino en todas las demás zonas del territorio palestino ocupado. A fines de la semana pasada, las fuerzas de ocupación israelíes ocuparon nuevamente la ciudad de Belén. Las fuerzas de ocupación impusieron un toque de queda permanente a los habitantes de la ciudad, obstruyeron el acceso a la iglesia de la Natividad y detuvieron a docenas de palestinos. En la ciudad de Naplusa, las fuerzas de ocupación siguieron cometiendo crímenes y en el día de hoy mataron a un niño palestino de 8 años, Jihad Al-Faqeeh, además de herir a varias personas más. Además, las fuerzas de ocupación siguieron irrumpiendo en otras ciudades, aldeas y campamentos de refugiados palestinos, incluidos Yenin, Qalqilya, Al-Khalil y el campamento de refugiados de Kalandia, y detuvieron a docenas de palestinos durante las incursiones, como también causaron daños y destrucción en las viviendas y edificios.

Tras las 145 cartas que le dirigí en relación con esta continua crisis en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, de fechas 29 de septiembre de 2000 a 20 de noviembre de 2002 (A/55/432-S/2000/921, A/55/437-S/2000/930, A/55/450-S/2000/957, A/55/466-S/2000/971, A/55/474-S/2000/984, A/55/490-S/2000/993, A/ES-10/39-S/2000/1015, A/ES-10/40-S/2000/1025, A/ES-10/42-S/2000/1068, A/ES-10/43-S/2000/1078, A/ES-10/44-S/2000/1093, A/ES-10/45-S/2000/1104, A/ES-10/46-S/2000/1107, A/ES-10/47-S/2000/1116, A/ES-10/48-S/2000/1129, A/ES-10/49-S/2000/1154, A/ES-10/50-S/2000/1173, A/ES-10/51-S/2000/1185, A/ES-10/52-S/2000/1206, A/ES-10/53-S/2000/1247, A/ES-10/54-S/2001/7, A/ES-10/55-S/2001/33, A/ES-10/56-S/2001/50, A/ES-10/57-S/2001/101, A/ES-10/58-S/2001/131, A/ES-10/59-S/2001/156, A/ES-10/60-S/2001/175, A/ES-10/61-S/2001/189, A/ES-10/64-S/2001/209, A/ES-10/65-S/2001/226, A/ES-10/66-S/2001/239, A/ES-10/67-S/2001/255, A/ES-10/68-S/2001/284, A/ES-10/69-S/2001/295, A/ES-10/70-S/2001/304, A/ES-10/71-S/2001/314, A/ES-10/72-S/2001/332, A/ES-10/75-S/2001/352, A/ES-10/76-S/2001/372, A/ES-10/79-S/2001/418, A/ES-10/80-S/2001/432, A/ES-10/81-S/2001/447, A/ES-10/82-S/2001/463, A/ES-10/83-S/2001/471, A/ES-10/84-S/2001/479, A/ES-10/85-S/2001/486, A/ES-10/86-S/2001/496, A/ES-10/87-S/2001/504, A/ES-10/88-S/2001/508, A/ES-10/89-S/2001/544, A/ES-10/90-S/2001/586, A/ES-10/91-S/2001/605, A/ES-10/92-S/2001/629, A/ES-10/93-S/2001/657, A/ES-10/94-S/2001/669, A/ES-10/95-S/2001/686, A/ES-10/96-S/2001/697, A/ES-10/97-S/2001/708, A/ES-10/98-S/2001/717, A/ES-10/99-S/2001/742, A/ES-10/100-S/2001/754, A/ES-10/101-S/2001/783, A/ES-10/102-S/2001/785, A/ES-10/103-S/2001/798, A/ES-10/104-S/2001/812, A/ES-10/105-S/2001/814, A/ES-10/107-S/2001/821, A/ES-10/108-S/2001/826, A/ES-10/111-

S/2001/880, A/ES-10/112-S/2001/918, A/ES-10/114-S/2001/928, A/ES-10/115-S/2001/932, A/ES-10/116-S/2001/941, A/ES-10/117-S/2001/971, A/ES-10/118-S/2001/989, A/ES-10/119-S/2001/991, A/ES-10/121-S/2001/1007, A/ES-10/122-S/2001/1024, A/ES-10/123-S/2001/1036, A/ES-10/124-S/2001/1084, A/ES-10/125-S/2001/1092, A/ES-10/126-S/2001/1118, A/ES-10/128-S/2001/1149, A/ES-10/129-S/2001/1166, A/ES-10/133-S/2001/1239, A/ES-10/134-S/2001/1261, A/ES-10/136-S/2002/18, A/ES-10/137-S/2002/39, A/ES-10/138-S/2002/48, A/ES-10/139-S/2002/58, A/ES-10/140-S/2002/89, A/ES-10/141-S/2002/95, A/ES-10/142-S/2002/102, A/ES-10/143-S/2002/121, A/ES-10/144-S/2002/142, A/ES-10/145-S/2002/146, A/ES-10/146-S/2002/165, A/ES-10/147-S/2002/175, A/ES-10/148-S/2002/182, A/ES-10/149-S/2002/186, A/ES-10/150-S/2002/214, A/ES-10/151-S/2002/223, A/ES-10/152-S/2002/232, A/ES-10/154-S/2002/242, A/ES-10/155-S/2002/248, A/ES-10/156-S/2002/245, A/ES-10/157-S/2002/253, A/ES-10/158-S/2002/258, A/ES-10/159-S/2002/281, A/ES-10/160-S/2002/307, A/ES-10/161-S/2002/319, A/ES-10/162-S/2002/330, A/ES-10/163-S/2002/340, A/ES-10/164-S/2002/353, A/ES-10/165-S/2002/361, A/ES-10/166-S/2002/370, A/ES-10/167-S/2002/433, A/ES-10/168-S/2002/474, A/ES-10/169-S/2002/495, A/ES-10/173-S/2002/536, A/ES-10/174-S/2002/555, A/ES-10/175-S/2002/610, A/ES-10/176-S/2002/617, A/ES-10/177-S/2002/641, A/ES-10/178-S/2002/650, A/ES-10/179-S/2002/654, A/ES-10/180-S/2002/686, A/ES-10/181-S/2002/697, A/ES-10/182-S/2002/699, A/ES-10/183-S/2002/717, A/ES-10/184-S/2002/738, A/ES-10/185-S/2002/827, A/ES-10/190-S/2002/891, A/ES-10/192-S/2002/976, A/ES-10/193-S/2002/983, A/ES-10/194-S/2002/1052, A/ES-10/195-S/2002/1066, A/ES-10/196-S/2002/1083, A/ES-10/197-S/2002/1094, A/ES-10/198-S/2002/1104, A/ES-10/199-S/2002/1114, A/ES-10/200-S/2002/1144, A/ES-10/201-S/2002/1166, A/ES-10/202-S/2002/1244 y A/ES-10/203-S/2002/1270), lamento informarle de que, desde la última carta que le dirigí, las fuerzas de ocupación israelíes han matado a por lo menos 10 palestinos, incluidos niños, con lo cual el número total de mártires palestinos muertos desde el 28 de septiembre de 2000 asciende a 1.947. (Los nombres de los mártires identificados hasta la fecha figuran en el anexo de la presente carta).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Nasser **Al-Kidwa**
Embajador
Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas

Anexo de las cartas idénticas de fecha 25 de noviembre de 2002 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Nombres de los mártires muertos por las fuerzas de ocupación israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén^a (del miércoles 20 de noviembre al lunes 25 de noviembre de 2002)

Miércoles 20 de noviembre de 2002

1. Hassan Fathi Eissa
2. Iyad Ziydan
3. Hazem Ahmed Mohamed Taqatqa

Viernes 22 de noviembre de 2002

1. Shahed Basim Abdellatif Abu Zaytoun (20 días de vida)
2. Mohammed Muselh Ibrahim Bellalo (11 años)
3. Fahmi Abu Hussein
4. Abdullah Mansi Qdeih

Sábado 23 de noviembre de 2002

Abdullah Arafat Al-Natsheh (15 años, murió a causa de las heridas sufridas el 20 de noviembre)

Domingo 24 de noviembre de 2002

Ahmed Ashtiyeh

Lunes 25 de noviembre de 2002

Jihad Al-Faqeeh (8 años)

^a El número total de mártires palestinos muertos por las fuerzas de ocupación israelíes desde el 28 de septiembre asciende a 1.947.